



## ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

### ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Ordinaria **04/2026**, del viernes 17 de abril de 2026.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión ordinaria 03/2026

#### La Dirección de Obras Públicas presenta:

5. Informe del proceso para Adjudicación Directa (AD).
  - Recurso Municipal 2026
6. Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo.
  - Recurso Municipal 2026 (Programas de “Prevención de inundaciones y aplicación de medidas de seguridad”, “Equipamiento Municipal”, “Senderos y entornos seguros a escuelas” y “Recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos”).
7. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo.
  - Recurso Municipal 2026 y 2027 (“Programa de Calles”).
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto

**Lista de Asistencia**



PUNTO **1 Y 2**

**Miembros con derecho a voz y voto**

**Arq. Juan Carlos Arauz Abarca**  
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**  
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

**L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**  
Tesorera Municipal



Suplente 1: **Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe**  
Suplente 2:

**Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán**  
Contralora Ciudadana de Guadalajara



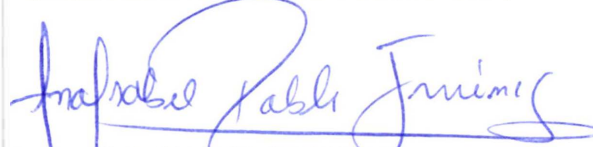
Suplente 1: **Lic. José Alberto Sánchez Castellanos**  
Suplente 2: **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez**

**Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra**  
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.



Suplente 1: **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**  
Suplente 2: **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

**Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez**  
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

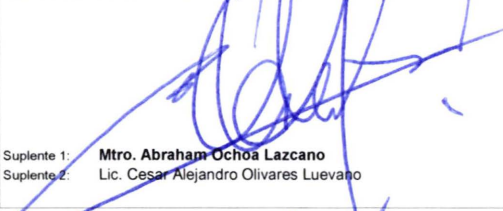


Suplente 1: **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**  
Suplente 2: **Regidora Karla Andrea Leonardo Torres**

**Lic. Juan Alberto Salinas Macías**  
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1: **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez**  
Suplente 2: **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

**Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán**  
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**  
Suplente 2: **Lic. Cesar Alejandro Olivares Luevano**

**Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González**  
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Arq. Edmundo Cruz Sánchez**  
Suplente 2: **Arq. Manuel Ramírez Godínez**

**Mtro. Roberto Escobedo Rivas**  
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Lic. Itzi Guadalupe Aceves Ramírez**  
Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avena**

**Ing. Mirna Aideé Áviles Mis**  
Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**  
Suplente 2: **Ing. Arturo Montufar Núñez**

**Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila**  
Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**  
Suplente 2: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**

**Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**  
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**



**PUNTO 5**

**Sesión Ordinaria 04/2026**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**5. Informe del proceso para Adjudicación Directa (AD)**

**RECURSOS MUNICIPALES**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 42 NUMERAL 2, ARTÍCULO 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN III, NUMERAL 3 FRACCIÓN V, VIII Y X, ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN LOS ARTÍCULOS 35, 101 SEGUNDO, TERCER Y CUARTO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN II, 27, 28, 41, 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CIRCUNSTANCIAS DE CONTINGENCIA Y ESPECIALIDAD, RECIBIENDO LA PROPUESTA QUE FUE REVISADA CONFORME A LAS BASES ESPECÍFICAS, DETERMINANDO SU SOLVENCIA, A TRAVÉS DE EFECTUARSE UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO

**5.1 - Recurso Municipal 2026**

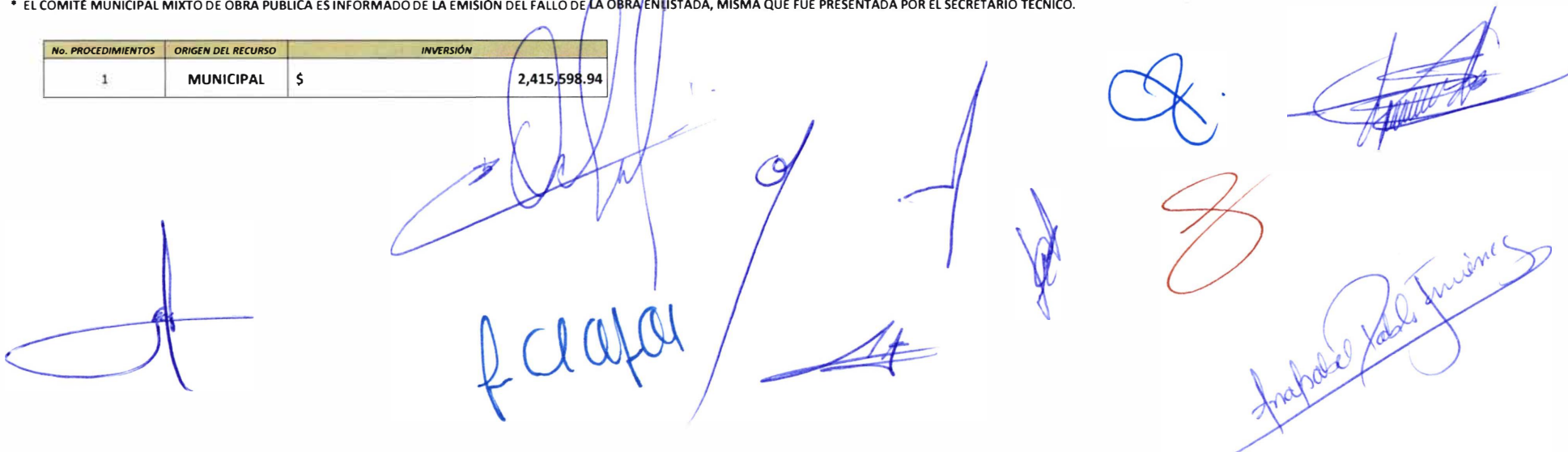
RECUPERACION Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS

1	ESPACIO PÚBLICO	DOP-RES-MUN-ESP-AD-109-26	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y LA REHABILITACIÓN DE LA "PLAZA DE ARMAS", EL "QUIOSCO DE LAS MUSAS" Y EL CONJUNTO ESCULTÓRICO DE "LAS CUATRO ESTACIONES", PRODUCTO DE LA MARCHA DEL 8 DE MARZO Y DIVERSAS ACCIONES QUE OCASIONARON DAÑOS Y AFECTACIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO, ASÍ COMO EN ALGUNOS DE SUS ELEMENTOS, UBICADA EN EL PERÍMETRO DE RAMÓN CORONA, MORELOS, PASEO ALCALDE Y PEDRO MORENO EN LA COMUNIDAD 1 CENTRO HISTÓRICO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	59 días	30%	1 Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 2,415,598.94	ACEPTADA y solvente por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas
PROPUESTA SOLVENTE <b>Velero Pavimentación y Construcción, S.A. de C.V.</b>							\$ <b>2,415,598.94</b>	para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

\* EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE CONTRATARA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 42 NUMERAL 2, ARTÍCULO 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN III, NUMERAL 3 FRACCIÓN VI, VIII Y X, ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA ES INFORMADO DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA OBRA EN LISTADA, MISMA QUE FUE PRESENTADA POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
1	MUNICIPAL	\$ 2,415,598.94





No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<b>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca</b> Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública			<b>L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia</b> Tesorero Municipal		<b>Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán</b> Contralora Ciudadana de Guadalajara
			Suplente 1: <b>Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas</b> Suplente 2: <b>Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</b>			Suplente 1: <b>Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe</b> Suplente 2:		Suplente 1: <b>Lic. José Alberto Sánchez Castellanos</b> Suplente 2: <b>Lic. Eblin Mayabel Cabello Meléndez</b>
			<b>Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad			<b>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez</b> Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal		<b>Lic. Juan Alberto Salinas Macías</b> Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
			Suplente 1: <b>Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez</b> Suplente 2: <b>Regidor Julio César Covarrubias Mendoza</b>			Suplente 1: <b>Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes</b> Suplente 2: <b>Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</b>		Suplente 1: <b>Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramirez</b> Suplente 2: <b>Regidor José de Jesús Becerra Santiago</b>
			<b>Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán</b> Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad			<b>Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.		<b>Mtro. Roberto Escobedo Rivas</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
			Suplente 1: <b>Mtro. Abraham Ochoa Lazcano</b> Suplente 2: <b>Lic. Cesar Alejandro Olivares Luevano</b>			Suplente 1: <b>Arq. Edmundo Cruz Sánchez</b> Suplente 2: <b>Arq. Manuel Ramírez Godínez</b>		Suplente 1: <b>Lic. Itzi Guadalupe Aceves Ramirez</b> Suplente 2: <b>Lic. Emilio Becerra Avena</b>
			<b>Ing. Mirna Aideé Áviles Mis</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.			<b>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila</b> Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.		<b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto
			Suplente 1: <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b> Suplente 2: <b>Ing. Arturo Montuñán Núñez</b>			Suplente 1: <b>Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</b> Suplente 2: <b>Ing. Eloy Molinar Cabrera</b>		Suplente 1: <b>Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas</b> Suplente 2: <b>Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</b>

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 04/2026** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **viernes 17 de abril de 2026** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



**PUNTO 6**

**Sesión Ordinaria 04/2026**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**6. Informe de procedimientos para contratación de obras por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para su autorización y se emita el fallo**

**RECURSOS MUNICIPALES**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UNA EVALUACIÓN BINARIA Y UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES A LOS CONCURSOS SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

**6.1 - Recurso Municipal 2026**

**PREVENCIÓN DE INUNDACIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD**

1	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-001-26	TRABAJO DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN: A) VASO REGULADOR EL DEÁN (PARQUE DE LA LIBERACIÓN) Y B) CANAL DE AV. PATRIA (LÍMITE CON TONALA), UBICADOS EN A) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS Y AV. RAMAL DEL FERROCARRIL EN LA COL. EL DEÁN DE LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, Y B) AV. PATRIA DESDE LA CALLE FEDERICO MEDRANO A CALLE MAPLE EN LA COL. INSURGENTES DE LA COMUNIDAD 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Ten Blocks Proyectos, S.A. de C.V.	\$ 9,687,421.00	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 9,790,712.04	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
						3	Grupo Constructor Innoblack, S.A. de C.V.	\$ 9,887,975.72	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Comercializadora Poligono, S.A. de C.V.	\$ 9,989,894.48	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5	Diseño e Ingeniería de Pavimentos Dip, S.A. de C.V.	\$ 10,090,843.48	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
						PROPUESTA SOLVENTE			
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-002-26	TRABAJO DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN: A) VASO REGULADOR 5 DE MAYO, B) CANAL DEL SUR Y C) VASO REGULADOR VALENTÍN GÓMEZ FARIAS, UBICADOS EN: A) AV. PATRIA ENTRE LAS CALLES 24 DE FEBRERO Y MARIO GÓMEZ EN LA COL 5 DE MAYO, B) LUIS COVARRUBIAS ENTRE DAVID BERNAGA HASTA AV. BELLAS ARTES PTE., Y C) AV. JESÚS REYES HEROLES Y MARÍA C. BANCALARI EN LA COL. EL ROCÍO, TODOS EN LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 6,809,430.14	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,821,541.94	ACEPTADA y solvente
						3	Napreco Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 6,825,375.39	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Desarrollos Vicja, S.A. de C.V.	\$ 6,832,766.44	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
						6	Comkrete, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Construcciones Levisa, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>GOC Constructores, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 6,809,430.14</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	
3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-003-26	TRABAJO DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN: A) CANAL NUEVA ESPAÑA, B) VASO REGULADOR BALCONES DEL CUATRO Y C) CANAL FOVISSSTE- ESTADIO, UBICADOS EN: A) LATERAL DE AV. CRISTÓBAL COLON ENTRE IXTLILXÓCHITL Y FRANCISCO OSORNO EN LA COL. EL CARMEN, B) AV. JESÚS REYES HEROLES ENTRE RAFAEL MOLINA Y LAURA MÉNDEZ EN LA COL. BALCONES DEL CUATRO, AMBOS DE LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, Y C) CONTINUIDAD DE AV. PATRIA ENTRE AV. NOROCCIDENTAL Y CALZ. INDEPENDENCIA EN LAS COL. FOVISSSTE ESTADIO Y COL. SAN ELÍAS DE LA COMUNIDAD 4 LA BARRANCA DE HUENTÍAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	José Omar Fernández Vázquez	\$ 6,243,654.41	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Sorcín Construcción, S.A. de C.V.	\$ 6,245,730.70	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3	GSS Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,288,677.84	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Rusliv Constructora, S.A. de C.V.	\$ 6,322,720.48	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Relieve Empresarial, S.A. de C.V.	\$ 6,823,841.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
PROPUESTA SOLVENTE						<b>José Omar Fernández Vázquez</b>	<b>\$ 6,243,654.41</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

*faafae*

*H y Q.*

*S*

*trabaja Pablo Jiménez*

*A*

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



**PUNTO 6**

**Sesión Ordinaria 04/2026**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-CUA-MUN-DZV-CSS-004-26	CUADRILLAS DE EMERGENCIAS HIDRÁULICAS, PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Gapz Obras y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 9,512,711.85	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 9,521,296.25	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Constructora y Servicios Novacreá, S.A. de C.V.	\$ 9,608,910.70	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Divicon, S.A. de C.V.	\$ 9,694,475.49	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Pamira Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$ 10,041,864.08	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
						6	VS Arkitektur, S.A. de C.V.	Se disculpa	
						7	Dauer Construcciones, S.A. de C.V.	Se disculpa	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 9,521,296.25</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	---	------------------------	---

**EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

5	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-067-26	REHABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS PARA GUARDIA NOCTURNA EN EL "RASTRO MUNICIPAL", UBICADO EN CALZ. GOBERNADOR LUIS G. CURIEL ESQ. AV. MIGUEL LÓPEZ DE LEGASPI EN LA COL. ZONA INDUSTRIAL SUR DE LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Constructora Integral de Vanguardia, S.A. de C.V.	\$ 2,475,039.99	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Romérica Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 2,512,435.82	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3	M&D Ingenieros, S.A. de C.V.	\$ 2,599,987.81	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Mantilla & Delgado Asociados, S. de R.L. de C.V.	\$ 2,624,889.64	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						5	Construye Almavila, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Mantilla &amp; Delgado Asociados, S. de R.L. de C.V.</b>	<b>\$ 2,624,889.64</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	---	------------------------	---

**SENDEROS Y ENTORNOS SEGUROS A ESCUELAS**

6	ENTORNO SEGURO	DOP-REH-MUN-AND-CSS-072-26	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°230 "FRANCISCO JAVIER MINA", TRABAJOS EN BAÑOS, PINTURA Y DE ACCESIBILIDAD, UBICADA EN LA CALLE RAFAEL AGUIRRE # 1020 ENTRE IGNACIO W. COVARRUBIAS Y ÁNGEL BARRIOS EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Macro Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 3,400,056.65	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2	Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.	\$ 3,516,263.22	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Urb-Top-Con, S.A. de C.V.	\$ 3,574,249.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4	Sanjal, S.A. de C.V.	\$ 3,720,034.15	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
						5	Bufete Edificador Perca, S.A. de C.V.	Se disculpa	
						6	Constructora Maya 2011, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Ingeniería y Construcción Ducis, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 3,516,263.22</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	------------------------	---

7	ENTORNO SEGURO	DOP-REH-MUN-AND-CSS-073-26	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS "SIMONE DE BEAUVOIR", TRABAJOS EN BAÑOS, PINTURA Y DE ACCESIBILIDAD, UBICADA EN LA CALLE IGNACIO W. COVARRUBIAS ENTRE RAFAEL AGUIRRE Y JOSÉ ROJO EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Parábola Estudios, S.A. de C.V.	\$ 3,184,500.00	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Ingeniería Sanper, S.A. de C.V.	\$ 3,234,035.78	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Cartapher Construcciones e Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 3,267,013.64	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Cerro Viejo Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 3,285,370.84	ACEPTADA y solvente
						5	Estudios y Edificaciones Maral, S.A. de C.V.	\$ 3,309,906.24	RECHAZADA conforme al Dictamen

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Parábola Estudios, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 3,184,500.00</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	--	------------------------	---

*f. alafal*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



**PUNTO 6**

**Sesión Ordinaria 04/2026**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**RECUPERACION Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PUBLICOS Y RECREATIVOS**

8	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-UD-MUN-ESP-CSS-087-26	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°29, UBICADA EN LAS CALLES DE ÁNGEL BARRIOS ENTRE RAFAEL AGUIRRE Y JOSÉ ROJO EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA COMUNIDAD 8 LA INDUSTRIAL, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	150 días	30%	1	Carnsley, S.A. de C.V.	\$ 3,978,478.10	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Constructora Kyle, S.A. de C.V.	\$ 4,052,878.30	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Desarrolladora Pinyin, S.A. de C.V.	\$ 4,137,234.40	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Adolfo Rodríguez Servín	Se disculpa	
						5	HDR Arquitectos, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Carnsley, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 3,978,478.10</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 36, 38 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

• EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
8	MUNICIPAL	\$ 45,565,932.76

*f u l a f a l*

*r*

*f*

*A*

*09*

*Rafael Pals Jiménez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **6**

Sesión Ordinaria **04/2026**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
						<p><b>Arq. Juan Carlos Arauz Aparca</b> Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas</b> Suplente 2: <b>Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</b></p>		
						<p><b>L.C.P. Irianda Loerythe Baumbach Valencia</b> Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe</b> Suplente 2:</p>		
						<p><b>Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán</b> Contralora Ciudadana de Guadalajara</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. José Alberto Sánchez Castellanos</b> Suplente 2: <b>Lic. Eblin Mayebel Cabello Meléndez</b></p>		
						<p><b>Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad</p>  <p>Suplente 1: <b>Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez</b> Suplente 2: <b>Regidor Julio César Covarrubias Mendoza</b></p>		
						<p><b>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez</b> Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1: Suplente 2:</p> <p><b>Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes</b> <b>Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</b></p>		
						<p><b>Lic. Juan Alberto Salinas Macías</b> Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1: <b>Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez</b> Suplente 2: <b>Regidor José de Jesús Becerra Santiago</b></p>		
						<p><b>Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán</b> Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1: <b>Mtro. Abraham Ochoa Lazcano</b> Suplente 2: <b>Lic. Cesar Alejandro Olivares Cuevano</b></p>		
						<p><b>Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González</b> Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Arq. Edmundo Cruz Sánchez</b> Suplente 2: <b>Arq. Manuel Ramírez Godínez</b></p>		
						<p><b>Mtro. Roberto Escobedo Rivas</b> Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1: <b>Lic. Itzi Guadalupe Aceves Ramírez</b> Suplente 2: <b>Lic. Emilio Becerra Avena</b></p>		
						<p><b>Ing. Mirna Aideé Áyites Mis</b> Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b> Suplente 2: <b>Ing. Arturo Montufar Núñez</b></p>		
						<p><b>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila</b> Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</b> Suplente 2: <b>Ing. Eloy Molinar Cabrera</b></p>		
						<p><b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>  <p>Suplente 1: <b>Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas</b> Suplente 2: <b>Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</b></p>		

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 04/2026** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **viernes 17 de abril de 2026** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**7. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo.**

**RECURSOS MUNICIPALES**

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27 Y 36 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTÉN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS, PODRÁN PARTICIPAR; SE APERTURA CON RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y POSTERIORMENTE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINA SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UNA EVALUACIÓN BINARIA Y UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

**7.1 - Recurso Municipal 2026**

**PROGRAMA DE CALLES - Municipal 2026 y 2027**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-041-26	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA CALLES EN LA "COMUNIDAD 5 LOS OBLATOS" (FRENTE 1), UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	365 días	30%	1 Armaqop, S.A. de C.V.	\$ 22,895,931.55	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2 Impulsare Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 25,477,395.50	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3 Infraestructura Rhino77, S.A. de C.V.	\$ 28,049,711.70	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4 Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	\$ 28,218,501.98	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5 Construcciones, Electrificaciones y Arrendamiento de Maquinaria, S.A. de C.V.	\$ 28,317,772.65	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6 Black Seal, S.A. de C.V.	\$ 28,657,180.79	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						7 Roth's Ingeniería y Representaciones, S.A. de C.V.	\$ 29,057,919.04	ACEPTADA y solvente
						8 Trípoli Emulsiones, S.A. de C.V.	\$ 29,990,891.23	ACEPTADA y solvente
						9 Grupo V y CG, S.A. de C.V.	\$ 30,679,753.75	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						10 Construmova, S.A.P.I. de C.V.	\$ 34,816,134.92	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						11 Constructora Samura, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
						12 Corf Maquinaria y Construcción, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
						13 Dommont Construcciones, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
						14 Farolao Construcciones, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
						15 Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
						16 Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
						17 A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
						18 Constructora Capla, S.A. de C.V.	No se presento	
						19 Emulsiones Sellos y Pavimentos Asfálticos, S.A. de C.V.	No se presento	
						20 ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	
						21 M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
						22 Naoi, S.A. de C.V.	No se presento	
						23 Soluciones Terrestres Cava, S.A. de C.V.	No se presento	
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>Black Seal, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 28,657,180.79</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
1	MUNICIPAL	\$ 28,657,180.79

*f. alafal*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria 04/2026

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**Arq. Juan Carlos Arauz Abarca**  
Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**  
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

**L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**  
Tesorera Municipal

Suplente 1: **Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe**  
Suplente 2:

**Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán**  
Contralora Ciudadana de Guadalajara

Suplente 1: **Lic. José Alberto Sánchez Castellanos**  
Suplente 2: **Lic. Elin Mayebel Cabello Meléndez**

**Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra**  
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad

Suplente 1: **Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez**  
Suplente 2: **Regidor Julio César Covarrubias Mendoza**

**Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez**  
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Suplente 1: **Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes**  
Suplente 2: **Regidora Karla Andrea Leonardi Torres**

**Lic. Juan Alberto Salinas Macías**  
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Suplente 1: **Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramirez**  
Suplente 2: **Regidor José de Jesús Becerra Santiago**

**Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán**  
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad

Suplente 1: **Mtro. Abraham Ochoa Lazcano**  
Suplente 2: **Lic. Cesar Alejandro Olivares Luevano**

**Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González**  
Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Eumundo Cruz Sánchez**  
Suplente 2: **Arq. Manuel Ramírez Godínez**

**Mtro. Roberto Escobedo Rivas**  
Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

Suplente 1: **Lic. Itzi Guadalupe Aceves Ramirez**  
Suplente 2: **Lic. Emilio Becerra Avena**

**Ing. Mirna Aideé Aviles Mis**  
Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**  
Suplente 2: **Ing. Arturo Montufar Núñez**

**Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila**  
Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo**  
Suplente 2: **Ing. Eloy Molinar Cabrera**

**Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

Suplente 1: **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**  
Suplente 2: **Mtro. Gerardo Mojica Almanzor**

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 04/2026** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **viernes 17 de abril de 2026** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2026** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 horas** del **martes 31 de marzo de 2026**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Ordinaria 03/2026** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciándola misma: la **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas**– suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública–da la bienvenida y el inicio a la sesión ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión y comentando lo siguiente:

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** comenta – damos inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día, se da lectura y se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión ordinaria 02/2026

**La Dirección de Obras Públicas presenta:**

5. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo.
  - Recurso Municipal 2026 (Programas de "Equipamiento Social", "Equipamiento Mercados" y "Recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos").
  - Recurso Municipal 2026 y 2027 (Programa de "Servicios relacionados con la Obra Pública").
6. Asuntos Varios
7. Clausura del Comité Municipal Mixto

**Punto 1.**

Asisten a esta sesión ordinaria 03/2026 los miembros al Comité; la **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** – suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, el **Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe** suplente de la Tesorera Municipal, la **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** – suplente de la Contralora Ciudadana, la **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** – Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el **Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra** – Regidor que preside la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, la **Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán** – Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Arq. Edmundo Cruz Sánchez** - representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., el **Ing. Arturo Montufar Núñez** - representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C, la **Lic. Itzi Guadalupe Aceves Ramirez** – representantede la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Eloy Molinar Cabrera** - representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** - Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

Informarles que se recibieron los oficios con número REG/JASM/287/2026 por parte del Regidor Lic. Juan Alberto Salinas Macías quien preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, solicitarnos que debido a cuestiones previamente agendadas se le imposibilita asistir, solicita le sea justificada su inasistencia.

Así mismo se recibió el oficio CAEJ/0010/03/2026 por parte de la Arq. María Josefina Isabel de Anda González, Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., quien nombra como suplente 1 al Arq.



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2026** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Edmundo Cruz Sánchez y suplente 2 al Arq. Manuel Ramírez Godínez, para representar al Colegio de Arquitectos a partir de esta fecha.

El Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión ordinaria 03/2026, asistiendo nueve de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voz y voto, y dos miembros más con solo el derecho a la voz.

**Punto 3.**

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública –una vez conformado el quórum legal para sesionar, se somete a votación económica la aprobación del orden del día de esta sesión ordinaria 03/2026 o alguien que tenga algo que agregar.

- Queda aprobado por unanimidad - se autoriza la aprobación del orden del día y se declara válido lo expuesto en esta acta de puntos de acuerdos que aquí trataremos, así como la apertura de esta sesión ordinaria 03/2026.

Pasamos al siguiente punto de acuerdo.

**Punto 4.**

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** toma la palabra – dado que se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión ordinaria 02/2026 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, el acta se tuvo oportunamente y en ese sentido se realizó la lectura, si están de acuerdo de que presente una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión o alguien que tuviera alguna observación; no habiendo más preguntas u observaciones, solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, para su aprobación y eximiéndome de su lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad – se circula el acta para su autorización

**Punto 5.**

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** toma la palabra – pasando al siguiente punto 5. Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo, de recurso municipal 2026 (Programas de "Equipamiento Social", "Equipamiento Mercados" y "Recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos"), así como de recurso municipal 2026 y 2027 (Programa de "Servicios relacionados con la Obra Pública"), se presentan de la siguiente forma:

**EQUIPAMIENTO SOCIAL**

1) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-ACD-MUN-EQS-LP-052-26**

Obra: REHABILITACIÓN DE: A) ACADEMIA MUNICIPAL N°5 "IRENE ROBLEDO", Y B) ACADEMIA MUNICIPAL N° 25 "AGUSTÍN YÁÑEZ DELGADILLO", UBICADAS EN: A) AV. CIRCUNVALACIÓN OBLATOS # 2919 A UN COSTADO DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRISCILIANO SÁNCHEZ EN LA COL. CIRCUNVALACIÓN OBLATOS DE LA COMUNIDAD 5 LOS OBLATOS, Y B) PITÁGORAS # 277 ESC. DIONISIO RODRÍGUEZ EN LA COL. AGUSTÍN YÁÑEZ (LA FLORIDA) DE LA COMUNIDAD 6 TETLÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



*(Handwritten signatures and initials in blue and red ink)*



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

Table with 4 columns: Item number, Company Name, Amount, and Decision. It lists 35 companies and their respective bids and the committee's decision on each.

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa Neoringeniería, S.A. de C.V., con un importe de \$17,903,908.32

2) Tipo: REHABILITACIÓN

Calle Hospital 50-Z, El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal. Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Número de contrato: DOP-REH-MUN-EQS-LP-054-26

Obra: REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE: A) UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN PLENA PRESIDENTE BENITO JUÁREZ GARCÍA, B) ACADEMIA MUNICIPAL N°14 "GERARDO MURILLO DR. ATL", C) ESPACIO PÚBLICO Y D) IMPLEMENTACIÓN DE ÁREA PARA ATENCIÓN CIUDADANA, UBICADAS EN AV. JESÚS REYES HEROLES # 2920 EN LA COL. VILLA GUERRERO DE LA COMUNIDAD 9 DEL FRESNO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 150 días, Anticipo: 30%

La Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez observa – Perdón, en este punto creo que solo las letras, que le estamos poniendo, si van a ser REH, porque luego tenemos ACD nada más para ver cuál es el correcto

La Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas aclara– En la sesión pasada se modificaron.

La Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez comenta – se modificaron y otra vez quedo igual en lo que nos mandaron, nada más para que lo chequen y pongan lo correcto.

El Arq. Jorge Cardona Avalos continua – para este proceso 054-26 se presentó de la siguiente manera:

1	Napreco Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 20,887,309.98	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Grupo V y CG, S.A. de C.V.	\$ 23,684,461.09	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
3	Lizette Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 23,700,157.94	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$ 24,834,331.55	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
5	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 25,602,246.23	ACEPTADA y solvente
6	Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	\$ 25,857,754.79	RECHAZADA conforme al Dictamen
7	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 28,444,317.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
8	Grupo Constructor Abril, S.A. de C.V.	\$ 29,296,864.00	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
9	Constructora Fontes y Asociados, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
10	Grupo Jugal, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
11	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
12	Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	
13	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	No se presento	
14	Construcciones Lamarsa, S.A. de C.V.	No se presento	
15	Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.	No se presento	
16	Constructora Maya 2011, S.A. de C.V.	No se presento	
17	Construlatam, S.A. de C.V.	No se presento	
18	Construmova, S.A.P.I. de C.V.	No se presento	
19	Edificaciones Miller, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
20	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
23	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
24	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	No se presento	
25	Parti & Pris Especialistas, S.A. de C.V.	No se presento	



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

26	Pixide Constructora, S.A. de C.V.	No se presento	
27	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
28	Sistemas Ecológicos Inteligentes Carey, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$24,834,331.55**

EQUIPAMIENTO MERCADOS

3) Tipo: REHABILITACIÓN

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-MER-LP-059-26**

Obra: REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL "FRANCISCO I. MADERO", UBICADO EN LA CALLE SANTA BEATRIZ # 1320 EN LA COL. SANTA MARÍA DE LA COMUNIDAD 5 LOS OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 240 días, Anticipo: 30%

1	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$ 14,040,682.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
2	Terracerías y Pavimentos G & A, S.A. de C.V.	\$ 14,936,844.67	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Uri-Arte Commerce, S.A. de C.V.	\$ 14,958,964.16	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
4	Construexpress Experimental Constructora, S.A. de C.V.	\$ 15,440,283.46	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	\$ 15,482,420.99	RECHAZADA conforme al Dictamen
6	Constructora Alerbos, S.A. de C.V.	\$ 15,994,163.94	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
7	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	\$ 16,014,097.80	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
8	Sacip, S.A. de C.V.	\$ 16,104,422.99	ACEPTADA y solvente
9	Arquinci Proyectos y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 16,200,950.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
10	Edificaciones Miller, S. de R.L. de C.V.	\$ 16,541,730.00	ACEPTADA y solvente
11	Consorcio Iconstructora, S.A. de C.V.	\$ 17,070,423.79	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
12	Jomanoli, S.A. de C.V.	\$ 17,495,194.60	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
13	Vialidades y Señalamientos de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 17,819,746.28	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
14	Constructora Yosher, S.A. de C.V.	\$ 18,737,931.55	RECHAZADA conforme al Dictamen
15	Grupo Jugal, S.A. de C.V.	\$ 19,030,464.45	RECHAZADA conforme al Dictamen
16	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
17	Desarrolladora de Proyectos Profesionales en Movilidad Urbana, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
18	Parti & Pris Especialistas, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
19	Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
20	Anitsuj, S.A. de C.V.	No se presento	
21	Armaqop, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Axioma Proyectos e Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	
23	Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	No se presento	
24	Construcciones Calbec, S.A. de C.V.	No se presento	



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

25	Construcciones Lamarsa, S.A. de C.V.	No se presento	
26	Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.	No se presento	
27	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	No se presento	
28	Construlatam, S.A. de C.V.	No se presento	
29	Construmova, S.A.P.I. de C.V.	No se presento	
30	Construplanos, S.A. de C.V.	No se presento	
31	Construsanlu Urbanizadora, S.A. de C.V.	No se presento	
32	Edificaciones y Construcciones Solec, S.A. de C.V.	No se presento	
33	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
34	Eraiki Corporation, S.A. de C.V.	No se presento	
35	Excavaciones y Obra Hidráulica Segura, S.A. de C.V.	No se presento	
36	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
37	Kalea Construcción, S.A. de C.V.	No se presento	
38	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
39	Seisla Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
40	Valakar Infraestructura, S.A. de C.V.	No se presento	
41	Ybrab Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Constructora Alerbos, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$15,994,163.94**

RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS PÚBLICOS Y RECREATIVOS

4) Tipo: ESPACIO PÚBLICO

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-ESP-LP-075-26**

Obra: INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO (FRENTE 1), UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 180 días, Anticipo: 30%

De aquí se desprenden varias acciones, como la Remodelación U.D. Deportivo Valencia Jardines / Infraestructura Deportiva, Cruces seguros Av. Ahuehuetes / señalización y balizamiento, Cruces seguros col. Los Colorines / señalización y balizamiento, Cruces seguros col. Nueva Santa María / alumbrado, señalización y balizamiento, Intervención entorno de calle Basilio Vadillo / alumbrado y cruces seguros, Rehabilitación de Parque Fauna / Infraestructura deportiva, alumbrado, entorno y banquetas, Rehabilitación de U.D. #65 Aurelio / Infraestructura deportiva, Rehabilitación de Parque Legalidad / Infraestructura parque y áreas verdes, Rehabilitación de cruce sobre canal Normalistas / alumbrado y cruces seguros, Rehabilitación U.D. 41 "Balcones de Oblatos" / Infraestructura deportiva, Cruce de Belén y Jesús García / camellón, áreas verdes de parque, alumbrado y cruces seguros, Parque Lineal Luis Covarrubias / Rehabilitación de varias canchas deportivas, enmallado, surface y juegos infantiles y la Rehabilitación de U.D. #7 Héroes de Chapultepec / mantenimiento de alberca, estas son algunas de las intervención que se harán, así como las solicitudes de los ciudadanos en los recorridos de la Presidenta Municipal a través de los Martes Comunitarios y algunas de las





Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

banquetas que están señaladas en el plano proyectado, marcados en puntitos rojos dentro de las diferentes comunidades del Municipio de Guadalajara.

Table with 4 columns: Item number, Company Name, Amount, and Status. Contains 45 rows of data regarding construction bids and their outcomes.



Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large signature on the left and several initials on the right.



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

46	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	No se presento	
47	Valakar Infraestructura, S.A. de C.V.	No se presento	
48	Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$18,329,976.71**

5) Tipo: ESPACIO PÚBLICO

Número de contrato: **DOP-REH-MUN-ESP-LP-076-26**

Obra: INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO (FRENTE 2), UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 180 días, Anticipo: 30%

Algunos de los mismos espacios que mencionamos en el punto anterior del Frente 1, los cuales se tendrán que dividir para cubrir los dos frentes, se presento de la forma siguiente:

1	Edificaciones Rodca, S.A. de C.V.	\$ 17,051,124.08	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$ 17,302,138.44	RECHAZADA conforme al Dictamen
3	Constructora Ceico, S.A. de C.V.	\$ 18,104,592.15	RECHAZADA conforme al Dictamen
4	Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.	\$ 18,370,094.27	RECHAZADA conforme al Dictamen
5	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	\$ 18,450,056.87	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
6	Grupo Jugal, S.A. de C.V.	\$ 18,506,571.42	RECHAZADA conforme al Dictamen
7	Parti & Pris Especialistas, S.A. de C.V.	\$ 18,755,864.63	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
8	MCB Urbanizadora, S.A. de C.V.	\$ 18,884,323.00	RECHAZADA conforme al Dictamen
9	Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.	\$ 18,996,627.43	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
10	Construlatam, S.A. de C.V.	\$ 19,013,932.84	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
11	Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.	\$ 19,050,342.15	ACEPTADA y solvente
12	Constructora Neojai, S.A. de C.V.	\$ 19,105,259.00	ACEPTADA y solvente
13	Urus Urbana, S.A. de C.V.	\$ 19,247,995.61	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
14	Austra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 19,250,356.34	RECHAZADA conforme al Dictamen
15	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$ 20,645,492.29	RECHAZADA conforme al Dictamen
16	Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
17	Group Beta Cimentaciones, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
18	Jes Vivienda, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
19	Napreco Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Se Rechaza	
20	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
21	Cimentación y Edificación de Occidente, S.A. de C.V.	No se presento	
22	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	No se presento	





Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

23	Construcciones Lamarsa, S.A. de C.V.	No se presento	
24	Construcciones y Proyectos SAG, S.A. de C.V.	No se presento	
25	Constructora Amoc, S.A. de C.V.	No se presento	
26	Constructora Fontes y Asociados, S.A. de C.V.	No se presento	
27	Constructora Yosher, S.A. de C.V.	No se presento	
28	Construmova, S.A.P.I. de C.V.	No se presento	
29	Corporativo Gasil Desarrollos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
30	Edificaciones Yazmin, S.A. de C.V.	No se presento	
31	Enecyg Proyectos y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
32	Eraiki Corporation, S.A. de C.V.	No se presento	
33	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	No se presento	
34	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presento	
35	Kalea Construcción, S.A. de C.V.	No se presento	
36	Kalmani Constructora, S.A. de C.V.	No se presento	
37	M3 Creación, S. de R.L. de C.V.	No se presento	
38	Montaje en Obra Petrova, S.A. de C.V.	No se presento	
39	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
40	Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Grupo Edificador Mayab, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$18,996,627.43**

SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA - Municipal 2026 y 2027

6) Tipo: ESTUDIOS Y PROYECTOS

Número de contrato: **DOP-SUP-MUN-EYP-LP-106-26**

Obra: SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL POA - 2026, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Duración: 363 días, Anticipo: 30%

1	Ignis Edifici, S.A. de C.V.	\$ 6,860,371.36	RECHAZADA conforme al Dictamen
2	Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,894,768.19	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
3	Chalybe, S.A. de C.V.	\$ 6,924,423.08	ACEPTADA y solvente
4	Ingeniería Y Construcción Ducis, S.A. de C.V.	\$ 7,556,378.74	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
5	Macro Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 7,789,994.06	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase el P.B.
6	Sistemas Ecológicos Inteligentes Carey, S.A. de C.V.	\$ 9,931,143.50	RECHAZADA conforme al Dictamen
7	Constructora Yosher, S.A. de C.V.	\$ 10,037,721.42	RECHAZADA conforme al Dictamen
8	Cufra Ingeniería, S.A. de C.V.	Se Rechaza	

Calle Hospital 50-Z,  
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

9	Emiro y Ro Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
10	Grupo Constructor Pamoor, S.A. de C.V.	No se presento	
11	Pamira Inmobiliaria, S.A. de C.V.	No se presento	

Con base en la evaluación binaria y a la evaluación por tasación aritmética que se presenta en el dictamen, la empresa que reúnen todas las condiciones y la propuesta económicamente solvente más baja para el municipio, se determina se emita el fallo a favor de la empresa **Fectum Construcciones, S.A. de C.V.**, con un importe de **\$6,894,768.19**

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** continua – Esto es lo correspondiente al punto 5 Informe de procedimientos para contratación de obras por Licitación Pública (LP) para su autorización y se emita el fallo, recurso municipal 2026 (Programas de "Equipamiento Social", "Equipamiento Mercados" y "Recuperación y mantenimiento a espacios públicos y recreativos"), así como de recurso municipal 2026 y 2027 (Programa de "Servicios relacionados con la Obra Pública"), son seis procesos con una inversión e importe total final de **\$102,953,776.14**, se contratarán bajo el fundamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, alguien que tuviera alguna observación al respecto, no habiendo más comentarios, les pregunto ¿los que estén a favor?, les pido lo expresen, quien esté por la afirmativa por emitir el fallo, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por mayoría - se autorizan para emitir su fallo y para su contratación respectiva.

No vota la Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán, al no encontrarse presente en la presentación y autorización del punto 5.

La **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** comenta – Presidenta, nos comparten nuevamente la presentación.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** responde – si claro, al final se les estará compartiendo.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** menciona - Respecto a la observación que ya habíamos hecho, ya nos han dado algunas aclaraciones respecto al programa de ejecución de obra, nada más, como en el programa del presupuesto de egresos 2026 dice que está a consideración del Comité, no sé si se puso a consideración del Comité esas modificaciones que se hicieron, que rebasan los montos.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** aclara – Sí, si se pusieron en consideración, a lo que hacemos referencia es que se expone en el Comité, que justamente es lo que hacemos en la participación de cada uno de ustedes al momento de votar, además que se encuentra en la página de transparencia, los importes que estamos contratando.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** señala - Los importes que están aquí presentando, mas no como estaban preestablecidos por año, me comentaba por qué era al inicio multianual.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** explica – Sí, al inicio sí se exponen, que fue lo se hizo en la primera sesión del año, se exponen todos los importes como se presentaron en el Pleno del Ayuntamiento en su momento y en la primera sesión, por eso los mostramos y esto es derivado de esos importes.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** comenta - No, pero obviamente de los tres de equipamientos, de las afectaciones que se hicieron a los procesos 052 y 054.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** aclara – Esos están expuestos al inicio.





Acta de la Sesión Ordinaria **03/2026** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** continua - Están expuestos como los montos totales, que se tienen veinticuatro millones, que creo son para este año, y sin embargo, con estos dos procesos se rebasan, me hacían el comentario sobre que tenían el presupuesto de la multianualidad, pero estos no son multianuales, son proyectos para la partida 2026, yo sé que se pueden homologar y ustedes pueden hacer ajustes al programa, nada más saber si esas particularidades se exponen al comité o simplemente se someten a votación, en sí la licitación y no se hace de conocimiento.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** observa - De conocimiento está, porque desde la sesión inicial exponemos los importes para cada partida, para cada programa, una vez que van transcurriendo las sesiones durante el año, obviamente los importes de las licitaciones o concursos se exponen y se votan por el Comité, cada quien, obviamente, se podrá percatar de lo que se expone.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** señala - De se puede rebasar o se puede superar.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** aclara - De que podamos rebasar lo programado, mas no el importe de inversión, que es el importe del presupuesto total, que sería obviamente un tema ya de incumplimiento, y posteriormente, en la modificación presupuestal que es la Tesorería quien da aviso y en su momento nos comparten cuándo va a ser esta modificación, esta sesión, y nosotros entonces les compartimos estas adecuaciones o readecuaciones para que ellos las expongan.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** comenta - no hay un plazo para que suceda esto.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** continua - No, Tesorería me parece que lo realiza más o menos cada seis meses, de hecho preguntamos y está programada, si mal no recuerdo, para mayo, pero no es segura, es como algo en lo económico que se comentó, entonces, para cuando se establezca ese momento nosotros les estaríamos compartiendo al Pleno del Ayuntamiento estas adecuaciones.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** observa - Las adecuaciones que hacen ustedes al programa, pero sería hasta entonces, bien y adicionalmente también nos gustaría como Contraloría que las observaciones que en su momento se hacen, se hagan de conocimiento en la sesión

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** resuelve - Sí, claro, anteriormente se había estado comentando de una manera muy general, nos realizaron esta observación y otra observación, me parece, por tu apellido,

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** aclara - pero es de forma

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** comenta - que al final fue a raíz de un oficio que nos compartieron ustedes, pero ni el oficio, ni nosotros, pero nada más, son las observaciones que sí se han estado dando seguimiento de las mismas.

La **Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez** solicita - Y también solicitarles la presentación.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** responde - Sí, al finalizar se las compartimos, porque sí las estamos compartiendo.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** agrega - Si se están compartiendo, solo que la Lic. Eblin no está aún en el grupo, pero me acaban de pasar su número telefónico, Alberto me lo pasó, no había tenido comunicación contigo porque es la segunda sesión en la que asistes.

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** continua - Entonces, sí la compartimos y esta también, de igual manera la compartimos con todos, muy bien, además se revisó lo que comentaba al inicio la Regidora Ana



Acta de la Sesión Ordinaria **03/2026** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Isabel Robles y tanto en el fallo como en la convocatoria si aparecen de manera correcta los datos de la nomenclatura de la obra.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** aclara – la modificación se hizo al POA-2026 en la sesión pasada, para los ajustes de homologación de las mismas letras por programa

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** continua – se hizo y el fallo aclara que al final si quedo como el cambio que se había presentado, nada más aclarar, que sí quedó.

**Punto 6.**

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** toma la palabra – pasamos al último punto 6. Asuntos Varios, preguntar si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa, puede hacerlo en este momento.

**Punto 7.**

La **Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no haber más puntos que tratar, se da por clausurada esta sesión ordinaria 03/2026, siendo las 13:16 horas de este martes 31 de marzo de 2026, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

Leída la presente acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21, fracción II; y 23, fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 17 de abril de 2026, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

1

Y



Acta de la Sesión Ordinaria 03/2026 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p><b>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca</b> Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente 1: <b>Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas</b> Suplente 2: <b>Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</b></p>	<p><b>L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia</b> Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 - <b>Lic. Jorge Ernesto Cisneros Lepe</b> Suplente 2 -</p>
<p><b>Mtra. Alejandra Guadalupe Hernández Santillán</b> Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - <b>Lic. José Alberto Sánchez Castellanos</b> Suplente 2 - <b>Lic. Eblin Mayevel Cabello Meléndez</b></p>	<p><b>Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra</b> Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p> <p>Suplente 1 - Regidor <b>Humberto Gabriel Trujillo Jiménez</b> Suplente 2 - Regidor <b>Julio César Covarrubias Mendoza</b></p>
<p><b>Lic. Juan Alberto Salinas Macías</b> Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 - <b>Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez</b> Suplente 2 - <b>Regidor José de Jesús Becerra Santiago</b></p>	<p><b>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 - <b>Sindico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes</b> Suplente 2 - <b>Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</b></p>
<p><b>Mtra. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán</b> Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - <b>Mtro. Abraham Ochoa Lazcano</b> Suplente 2 - <b>Lic. Cesar Alejandro Olivares Luevano</b></p>	<p><b>Arq. María Josefina Isabel de Anda González</b> Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - <b>Arq. Edmundo Cruz Sánchez</b> Suplente 2 - <b>Arq. Manuel Ramírez Godínez</b></p>
<p><b>Mtro. Roberto Escobedo Rivas</b> Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - <b>Lic. Itzi Guadalupe Aceves Ramírez</b> Suplente 2 - <b>Lic. Emilio Becerra Avena</b></p>	<p><b>Ing. Mirna Aideé Áviles Mis</b> Presidenta del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - <b>Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</b> Suplente 2 - <b>Ing. Arturo Montufar Núñez</b></p>
<p><b>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila</b> Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1: <b>Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</b> Suplente 2: <b>Ing. Eloy Molinar Cabrera</b></p>	<p><b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Suplente 1: <b>Ing. Lesly Marcela Ramírez Bárcenas</b> Suplente 2: <b>Mtro. Gerardo Mojica Almanzor</b></p>

